SÁBADO 28 DE NOVIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1.—NUM. 99.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m/c. Los avisos gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		America.	
Londres	8 S'bre	Nueva-York	25 Julio
Liverpool	8 id.	Baltimore	2 id.
Paris	8 id.	Boston	13 id.
Havre	7 id.	Habana	14 id.
Génova	4 id.	Valparaiso	15 S'bre.
Madrid	9 id.	R. Janeiro	12 id.
Málaga	4 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	4 id.	Montevideo	24 Ot'bre

ALMANAQUE.

Domingo 29—Primero de Adviento—San Saturnino y san Filomeno.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES	ENTRADAS A BUEN. AYRES.
Puerto Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4. 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4. 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 5, 10, 17, 19, 26 y 2[illegible]	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajo, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion, Pilar, Capilla del Señor	9, 19 y 29	
Zárate, San Antonio de Areco, Baradero, S. Pedro	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 30 leguas

Del Rosario—Salida. . . . . 1, 9, 17 y 21
A id. —Llegadas . . . 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas . . . . 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas . . . 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas. . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas . . . . 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas . . . 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman —29 de cada mes.
Llegada de id.—24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Dilijencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias. . . .	6	14	22	29
Llegan al Rosario. .	9	17	25	30
Salida del Rosario .	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres	17	25	3	11

Conveniencias Reciprocas.

No podemos ver con indiferencia el interes y el empeño con que el gobierno del Brasil procura fomentar el desarrollo de la riqueza de las Provincias de Motto Groso y Paraná, pues los paises limítrofes de estas, entre los cuales se halla la Confederacion Argentina reportarán indudablemente ventajas positivas del progreso y adelanto de aquellas provincias brasileras.

El imperio, desde que se acabaron las luchas interiores, consagró eficazmente todas sus fuerzas á la organizacion de su administracion, á grandes empresas de útilidad pública y al progreso de su industria y comercio. Toda su atencion se dirijió hácia mejoras morales y materiales de alta importancia y sus elementos productores, que aumentaron cada dia, fueron esclusivamente consagrados al desarrollo de la riqueza particular y pública, dando resultados verdaderamente muy lisonjeros.

Basta comparar algunas de las cifras que sirven para apreciar con exactitud el progreso de un pais, para que esté al alcance de todos juzgar lo que han podido en el Brasil, diez años de paz interior, bajo la sábia y hábil direccion de un monarca inteligente é ilustrado, que ha sabido organizar y regularizar todos los servicios públicos. Los documentos oficiales que tenemos á la vista, dan para los años 1846 y 1856 las cifras siguientes: (1).

	1846.	1856.
Entradas generales del Imperio	15099585	19713661.
Valor de las Importaciones. . . .	26096755	42414876.
Id. « exportaciones. . .	26815046	45549307.

De estas cifras resulta que en el espacio solo de diez años, la importacion ha aumentado de 65 por ciento y la exportacion de 68 p. %, y que por otra parte, la renta se ha aumentado durante el mismo periodo de 51 por ciento.

Haremos notar de paso desde 1850, época anterior á la en que se establecieron entre el Imperio y estas Repúblicas, relaciones de buena amistad, hasta el año de 1856,—el comercio de importancion y exportacion entre el Plata y el Brasil ha adquirido un aumento de cerca un doscientos y hasta de un trescientos por ciento, como resulta de lo siguiente:

	1850.	1856.
Valor de la importacion de productos brasileros.	1,425,395	2,445,262
Id. de la exportacion de productos del Plata......	812,816	2,296,346

Estas cifras prueban con evidencia que el acrecentamiento de las relaciones comerciales entre el Brasil y el Plata, que fué uno de los resultados de la política que inauguró el procedimiento de Mayo, ha estado en favor del Plata, pues en 1850, existia una diferencia de muy cerca de un ciento por ciento en favor del Imperio entre las importaciones y exportaciones, y en 1856 estas llegaron á igualarse con muy corta diferencia.

El Gobierno del Brasil desea con razon dar impulso al desarrollo de la riqueza de todas las Provincias del Imperio, de las mas lejanas como de las mas cercas de su accion, pues cada una de ellas tiene iguales derechos a su solicitud y afanes.

La Provincia de Matto Grosso y parte de la de Parana y de Rio Grande, privadas de medios de comunicacion cómodos y baratos por las vias interiores, no pudieron levantarse, ni prosperar al igual de otras, mas favorecidas por la naturaleza bajo esta relacion, y menos espuestas á los inconvenientes de una posicion geográfica que sin ser mala se hacia muy desventajosa durante la clausura de aquellos que forman el Plata, mientras no fué proclamada la libre navegacion de los Rios y no existiesen relaciones amistosas entre las potencias ribereñas de esas grandes artérias fluviales destinadas á dar vida y prosperidad á aquellas Provincias como á todas las regiones que bañan con sus aguas.

Hoy que están establecidas sobre bases seguras y estables y por conveniencias mútuas, las buenas relaciones entre el imperio y sus vecinos, es sin duda alguna de buena politica, por parte del Gobierno Imperial procurar que aquellas Provincias reporten ventajas efectivas del nuevo órden de cosas, como no lo es ni lo será menos, por conveniencia propia, de los gobiernos vecinos, contribuir á este objeto.

De la paz con el imperio, del órden interior de este, de su aumento de riqueza, ha resultado como lo hemos probado, ventajas reales para el Plata, es indudable que la prosperidad del Imperio traerá igual, si no mayor y mas directo resultado, para los paises limítrofes de aquellas.

Los productos de las provincias Brasileras del alto Uruguay Paraná y Paraguay, serán sin duda un dia, un contingente para nuestros mecados y quizá tambien algunas de nuestras producciones encontrarán allí consumo cuando la posibilidad de expender fácilmente los productos del trabajo y de la industria de sus habitantes produzca el acrecimiento de su poblacion por la inmigracion—en todo caso, el comercio de tránsito que se verifica por estos paises aumentará, en razon de la prosperidad de aquellas provincias.

Creemos, pues, que la Confederacion como el Paraguay y la República Oriental, deben ver con satisfaccion los esfuerzos que hace el imperio en favor del adelanto de Matto Groso, Rio Grande y Paraná, y que les conviene lo ayuden en su empeño con todo el interés que deben despertar los sentimientos de buena vecindad, entre pueblos que desean su prosperidad recíproca.

Ya existen entre Corrientes y Entre-Rios, y las provincias brasileras de Paraná y Rio Grande, relaciones comerciales de cierta consideracion, y mediante facilidades y arreglos á que no dudamos se han de prestar en convenir los gobiernos de la Confederacion y del Imperio, aquellas relaciones adquirirán una verdadera importancia en provecho de todas aquellas Provincias y por lo tanto de ámbos paises.

Creemos tambien y lo deseamos, que la República Oriental y el Paraguay concurran eficazmente al mismo objeto en su interés propio, porque si merced a los medios poderosos de que puede disponer el Imperio para alentar y fomentar el progreso de sus provincias limítrofes de las Repúblicas del Plata y á las buenas disposiciones de éstas, aquellas provincias adquieren mas rápidamente la importancia que sus riquezas naturales les tienen reservada, los inmensos territorios desiertos, pero no menos ricos que aquellas provincias, que las Repúblicas del Plata poseen en las fronteras brasileras, adquirirán tambien una importancia igual sin que sea necesario sacrificio alguno.

(*Nacional Arjentino.*)

(1) Hemos admitido que dos mil reis valiesen un patacon.

PUBLICACION SOLICITADA.

Paraguay.

CONTESTACION AL PRESIDENTE D. CARLOS A. LOPEZ.

¡Oh Presidente tirano Lopez! ¡Con qué al cabo habiais de haber reventado! No teniais como conteneros: en vano os aconsejó Bermejo que os callarais, cuando D. Fernandez Yturbu u os principió á sacudir, á ver si asi sofocabais la tea que se encendia á alumbrar y devorar vuestra tirania. Sufristeis el abrasador incendio de D. Luciano Recalde; tomasteis por contestacion la mecha que yo prendí.

Ahora ya consegui lo que deseaba, ya os veo el mismo hombre, ya está exasperado el déspota, ya os hallais como os anuncia el Sr. D. Francisco Bilbao.

No me pudisteis llamar mulato, traidor, &a, y me denominais de ladron, y ladron de autos de asuntos civiles y criminales, y de muchos documentos y papeles importantes de la secretaria de Gobierno, y tambien de varias pertenencias de la mayordomia de la Catedral, sin saber comprender como los habre estraido.

Ciertamente os habrá sorprendido mi habilidad para robar papeles de las éscribanias, juzgados y secretarias. Pero eso mismo os demuestra lo desatinado que sois, como administrais el gobierno, lo inepto, lo inadvertido que sois, pues que se os pega como se ve y como se quiere. No obstante debeis saber que no son robados, que se han estraido por autoridad vuestra, por uno de aquellos medios mas lejitimos que, aunque sencillos, no sois vos capaz de prever, ni alcanzar, como os probaré á su tiempo. Intertanto decid *los archivos están bajo inventario, yo ordeno y dispongo, manos puras intervienen en sus escrutinios*, siendo así que están ellos como está vuestra cabeza, y vuestra administracion gubernativa, de mal en peor.

¿Y las pertenencias de la mayordomía de la Catedral? Esa es otra cosa. ¿Será un misal roto, y descuadernado, algunos papeles ó libro manuscrito viejo, tres ó cuatro cerrojos, algunos querubincitos de metal, dos ó tres sillas inútiles, unos bastidores deshechos, y otras cosas á este tenor? Pero ignorais, Señor, que hasta ahora tengo mi despacho de Mayordomo de la Catedral, como lo publicaré? ¿Ignorais que cuando los otros Mayordomos se recibieron de los demas haberes que sirven precisamente á la Iglesia, yo estuve en Buenos Aires que mas bien aumenté en mi poder las alhajas de plata y oro, y los ornamentos, á mi costa, como constará por los inventarios, à pesar de que no me dabais sueldo alguno por tal administracion, estando llena la caja de diezmos?

¿Ignorais que desde que no me ordenasteis á mi hacer la entrega y rendir cuenta debidamente, no debia yo olvidar de espresar que aquella araña de cristal que colocasteis en la sala de vuestra casa particular, fué donada y remitida por un sujeto de Buenos Aires expresamente á la Virjen de la Asuncion, como consta por carta? ¿Qué aquel bulto de San José, y estampas de la Asuncion, y de otras imájenes, que recibió vuestra esposa, y llevó a vuestra quinta, son de la Catedral? ¿Qué aquella silla, en cuyo espaldar se puso el escudo de armas de la República, que se pintó y doró, y se le renovó el asiento de terciopelo carmesí, y la destinasteis para vos, colocándola en vuestro oratorio, la recibí yo, y pertenece á los obispos de dicha Iglesia?

Mirad como quedais vos siempre que der estaban todos los recibos de las personas, á quienes entregue muchos bultos de Santos de la Catedral: tambien direis que estos santos los robé yo que soy sacrilego, que me apropie de cosas santas ¿Quien, sino yo, compró aquel coponcito de plata dorada de la tesoreria con vuestro permiso para donarlo ó hacer ese obsequio á la iglesia en prueba y razon de mi piedad?

En mi poder tambien estaba el apunte ó razon de todos aquellos efectos que sacasteis vos y vuestra familia de la administracion especial de hacienda pública para vestiros y adornaros, y jamas abonasteis su valor, no sé si fue porque sois persona que no teneis los mayores escrúpulos en apropiaros lo ageno.

Despues trataremos de aquellas alhajas de plata y oro, que como chafalonia comprabais á infimo precio de la tesoreria general: entre ellas muchas de las vagillas de plata del finado Dictador Francia, ya sabeis que yo me hallaba entónces en la tal tesorería, y sé todas vuestras mañas.

Creo que se os puede decir aquello que el pirata contestó á Alejandro Magno. *Yo que robo un navichuelo, soy ladron y vos que robais y saqueais pueblos y estado, sois gran conquistador.*

Haced formar el enjuiciamiento de ausente, que yo os formaré el enjuiciamiento de presente: aqui tambien hay datos de compañias, y veremos quien resulta ladron.

El 12 del corriente decretaba contra mi en ese vuestro Juez de lo civil en 1.ª instancia; y el 14 publicaba yo en esta mi protesta, haciendoos la pintura exacta de vuestro procedimiento. El 17 del mismo dictaminabais vos vuestro decreto para publicarse en el Semanario mis latrocinios, y yo en el propio dia publicaba aqui en la *Prensa* vuestras iniquidades. ¿Qué direis ahora? ¿Confesareis que os conozco? ¿Os parece que en vano conservaba yo esos autos, esos papeles que llamais de importancia? Allí aprendí á conocer á Francia y á vos: allí supe el modo como debo batiros, y ya veis como en un mismo dia nos hemos tirado, vos allá y yo aquí.

Mirad lo que os cuesta la condenacion de ventana y puerta de la casa, pues habeis de ver todavia otras muchas cosas mas, por vuestra estuticia.

Mientras tanto averiguad como pasaron á mi poder esos autos y papeles: preguntad á vuestros secretarios, á vuestros jueces, á vuestros escribanos etc: ahí hay papeles de varias oficinas, y yo no soi duende, ni encantador; y ademas vos os consideráis muy vigilante, y presumis de que sabeis elegir hombres puros, y revisais todos los inventarios.

Respecto al contrabando de los 3000 pesos, preguntad al Sr. D. Estevan Cordal, y á D. Sinforiano Alcorta, y cuando os descubran el secreto, imponedles alguna multa, buscadles la vuelta, y hacedlos culpables, sean ó no lo sean. ¡Reconvenidles que por qué no os avisaron, que por qué ocultaron este

Pero vamos despacio, que lo que quiero, es veros como aparecies siempre rabioso, siempre estulto.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1857.

Manuel P. de Peña.

Procedimiento del Tribunal de Comercio.

(Continuacion.)

Con fecha 28 de Julio de 1828, despues de oida en consulta la Exma. Cámara de Justicia, se pasó á este Tribunal el Superior decreto, que en copia acompaño, para que arreglase sus procedimientos en casos iguales. Este Superior decreto, que debe estar archivado en el Tribunal, es una ley, y es la misma que acabo de presentar con escrito al Superior, por la denegacion que se me hizo, para que en su mérito determine lo que sea de justicia. Dignese el Tribunal fijarse en su tenor, y quedará persuadido de que no solo no ha debido tener lugar la ejecucion del laudo, sin los requisitos que prescribe la lei, sino que al entablar mi recurso, se debió suspender todo procedimiento, y remitir con los autos orijinales al conocimiento del Superior.

No se crea que este superior decreto tiene alguna especialidad que no sea el contenido de la misma ley, y la razon

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

gran sacrificio. Bendito sea Dios! este sacrificio....lo haré á la dignidad de mi amor por Maximiliano.

—En fin, si alguna vez te falta este amor, pobre mujer! si necesitas de apoyo, de consuelos, acuérdate de nosotros: nuestros brazos estarán siempre abiertos prosiguió Fortunato con un doloroso enternecimiento sin ninguna alusion al pasado, te diremos: «Hermana, sé bienvenida! tu lugar en el hogar de la casa habia quedado vacio, recóbralo y no nos separemos mas.

—O el mejor, el mas generoso de los hombres! contestó madama de Villetaneuse con los ojos llenos de dulces lágrimas, y tomando entre sus manos la mano de Fortunato que apartaba la cabeza para ocultar su llanto:—ah tierno amigo de mis primeros años! tu celestial bondad olvida el mal que te he hecho antes, y no tienes para mi sino palabras de perdon, de esperanza!

Un lacayo entrando en este momento, dijo á la jóven:

—Señora condesa, un correo acaba de bajar del caballo en el patio de honor, precediendo los carruajes de Su Alteza Serenísima...

—Es él—se dijo Aurelia con un movimiento de alegria contenida—Oh! mis presentimientos!...

Y dirijiéndose al lacayo:

—Rogad á un ayuda de cámara, vaya á decir á mis doncellas esperen en mi habitacion y preparen mi toillette de la tarde.

—Adios, Aurelia—dijo Fortunato con emocion despues de la salida del lacayo—adios...y sin duda para mucho tiempo, adios.

Pero ahora caigo....Cual es el objeto de la venida á Alemania?

—El príncipe me habia rogado viniera aqui...para...

E interrumpiéndose, el platero añadió:

—Carlos-Maximiliano ignora pues nuestros vínculos de parentesco? si no, creo que no me hubiera invitado á venir á este pais, sabiendo que podia encontrarte, á ti...ó á tu familia...Me honra bastante, creo, para persuadirse del profundo pesar que debia causarme semejante encuentro.

—Maximiliano ignora en efecto que eras mi primo; por una reserva que comprenderás lo he dejado siempre en esta ignorancia, bien que á menudo me haya hablado de tu génio con admiracion. Sí, amigo mio, al recordar nuestro pasado, habria esperimentado una especie de remordimiento en avisar al príncipe que eras el amigo de mi infancia; por otra parte no me habia instruido de tu llegada á palacio.

—Queria sin duda prepararte una sorpresa.

—Una sorpresa!....

—He venido aqui afin de montar y ajustar una toilette de plata maciza que traigo de Paris, así como una magnífica corona ducal cerrada, es decir soberana.

Una corona!—esclamó la condesa palpitante, una corona soberana!

Pero el Platero, estremeciéndose á una reflexion repentina:

—Gran Dios!.... esta toilette....este aderezo!....

—Me estan destinados—continuó la condesa sonriéndose—Tranquilízate, amigo mio: fiel á tus consejos y á mi promesa, diré á Maximiliano: «No quiero de vos mas que vuestro amor»... Sí, tales serán mis palabras...á menos que un suceso imprevisto no me dé el derecho de....

—Aurelia—prosiguió el platero cada vez mas inquieto—cuales son las iniciales de la hermana del príncipe?

—Una S y una Fe; ella se llama Sofia y el archiduque su marido se llama Francisco.... Pero por qué esta pregunta? pareces ajitado?

—Entonces á quien pueden ser destinados estos toillette y este aderezo?—le preguntó en voz alta el platero con angustia—estas iniciales....

—Que iniciales?

—Las que el príncipe me ha recomendado colocar en el frente de la toillette y en el broche de la corona; estas iniciales no son ni las de la hermana del príncipe ni las tuyas: se componen de una doble W y de una M.

—Una M.... es Maximiliano... pero la doble W...

Y estremeciéndose tambien, madama de Villetaneuse añadió no sin una vaga inquietud:

—Digo como tú, Fortunato: A quien puede estar destinada esta corona soberana!

En el momento en que la condesa pronunciaba estas palabras, el lacayo abrió ruidosamente las dos hojas de la puerta y anunció en alta voz:

Su Excelencia el duque de Manzanares!

—Y el príncipe?—dijo Aurelia yendo vivamente hacia el duque.—Y el príncipe?

—Su Alteza se ha quedado en Ramberg señora condesa.

—No le ha sucedido ningun accidente desagradable?—continuó Aurelia con una sorpresa mezclada de ansiedad, olvidando la presencia del platero—La salud de Su Alteza continúa bien?

—Sí, señora condesa.

—Por que volveis solo, mi querido duque? Por qué se ha quedado el príncipe en Ramberg?

El señor de Manzanares, sin contestar á la jóven, hizo á Fortunato un seña—saludo que parecia significar: Señora no estamos solos.

La condesa tendió la mano al platero y le dijo cordialmente:

—Hasta luego, mi querido primo; no dejarais el palacio sin volver á verme... os lo pido por favor.

—Señora, esperaré vuestras órdenes, contestó Fortunato inclinándose y salió dejando al duque con madama de Villetaneuse.

XCII.

El señor duque de Manzanares, grande de España de Primera clase, caballero del Toison de Oro, etc., etc., etc., amigo íntimo de Carlos-Maximiliano, habia ocupado varias embajadas; poderosamente rico, muy gran señor en todo, de una cortesania diplomática, de maneras perfectas, era un hombre como de cincuenta años, de un aspecto bastante juvenil aun, apesar de sus cabellos completamente blancos que contrastaban con su tez morena y sus negras cejas; cuño de bellisimos dientes, de un estremo esmero de su persona, un talle elegante y esbelto, hacian menos sensible en el duque de Manzanares que en otros ancianos el progreso de los años.

Madama de Villetaneuse, olvidando al punto el incidente de las iniciales de la toilette y de la corona, incidente entónces para ella secundario, sentia una vaga inquietud: sus presentimientos la habian engañado respecto del regreso del príncipe; no sabia á que atribuir la presencia inesperada del señor duque de Manzanares.

—Mi querido duque—le dijo vivamente—henos ya solos; por favor decidme por que ha prolongado el príncipe su permanencia en Ramberg. La enfermedad del duque reinante se habria hecho alarmante?

—Señora, soy portador de una siniestra noticia!

—Gran Dios! [illegible] me habeis dicho que el príncipe....

—Su Alteza sufre dolorosamente el golpe horrible que lo ha herido.

—Qué!...su hermano....

—Ha entregado su alma á Dios, señora.

—Maximiliano es hoy soberano!

Tal fué el primer pensamiento de Aurelia, y esclamó:

—Cual debe ser el dolor del principe! y no estar ahi para compartirlo! Debe ser horrible. Adoraba á su hermano.

Y despues de un instante de reflexion:

—Señor duque, voy á ir á reunirme con el príncipe en Ramberg: tendréis la bondad de acompañarme.

—Señora....

—Voy al instante á dar la órden de nuestra partida.

—Señora, permitidme.... [illegible]

—Ah! no dejaré solo á Maximiliano [illegible] de lo sé presa de tan vivo pesar.

—Tranquilizaos, señora: Su Alteza no está sola. La señora gran-duquesa, su hermana, se habia por su parte dirijido á Ramberg á la primera noticia de la enfermedad del duque reinante.

—Son preciosos sin duda, señor duque, los consuelos de una hermana, pero creo que los que pueda llevar al príncipe no carecerán para él de alguna dulzura; vamos pues á partir inmediatamente. A qué hora llegaremos mañana á Ramberg?

—Señora, es de mi deber declararos que este viaje es imposible.

—Imposible!

—Sí señora.

—[illegible]

—[illegible] to, cuando haya [illegible]

en que se funda. Determina en primer lugar, que un laudo, para que sea tal, debe ir acompañado de los requisitos prevenidos por la ley [illegible] 21 libro 4 R. Cs. siendo el principal estar conforme al compromiso, y en el caso presente V. S. lo mandó devolver al Tercero porque no estaba conforme con este, que equivale á decir que no habia laudo. Dispone asi mismo, que aun teniendo los requisitos, no puede procederse á la ejecucion, sin otorgar préviamente las finanzas de ley el ejecutante; y V. S. sin los requisitos y sin las fianzas manda llevar adelante la ejecucion.— Determina igualmente, que interpuesta la apelacion directa, toda vez que el Tribunal en su informe no le certifique hallarse el laudo con todos los requisitos de la ley, debe remitirle al superior los autos orijinales, y abstenéndose de proceder al ulterioridades; y V. S. está haciendo lo contrario, informando sin certificar de los requisitos, sin remitir los autos orijinales, y sin abstenerse de proceder.

Se dirá talvez que el superior de Alzada ha confirmado el auto de V. S., y que este se dice ejecutoriado, mas el Tribunal debe advertir, que no esta consentido por la parte que se ampara de la ley, y que siendo esta mas poderosa que el hombre, la determinacion de este, nunca debe sobreponerse á ella, ni causar ejecutoria cuando como ahora, es visible la infraccion. Si antes, ni V. S. ni el Superior tuvieron presente lo que exhibo en copia, ya hoy no se puede alegar ignorancia, y cualquiera procedimiento de contradiccion, será siempre nulo, y el motivo mas poderoso para reclamar esta clase de perjuicios en que ni el tiempo ni las circunstancias borran el derecho que en este caso me da la ley para repetir su justa indemnizacion, sobre lo cual protesto desde ahora y para en todo tiempo. En consecuencia de lo espuesto, si no se reforma el citado auto, suspendiendo los procedimientos y remitiendo los autos orijinales al Superior, reitero la apelacion que tengo interpuesta con el indicado fin y bajo las protestas consignadas en resguardo de mis derechos. Por tanto.

A V. S. suplico que habiéndome por presentado con la copia adjunta, se sirva mandar segun solicito en justicia que imploro &a.

Miguel Otero.

Noviembre 10 de 1857.

Estése á lo proveido en 5 del corriente y no se admita mas escrito á esta parte sobre este incidente.

Rúbricas de los Sres. Fragueiro, Bosch y Estrada.

Como se ve de estos escritos y de los anteriores se ha puesto á la vista del Tribunal la le 4. tit. 21 lib. 4 R. C. y la superior resolucion de 18 de julio de 1828, que prohiben la ejecucion de un laudo; en el presente caso se ha hecho presente la implicancia y contradiccion de dar por fallidos y con- [illegible] que es el único y el principal socio que ocasionó la quiebra, por haber retirado y tomado los capitales y productos; y se ha reclamado el art. 124 de la Constitucion. Los SS. del Tribunal no han hecho lugar, y han atendido con preferencia á que sobre todo y ante todo se entreguen los 50,000 pesos, como una cosa mas sagrada y urjente. Debe advertirse que en esta misma y juicio está sin fijarse la suma liquida que debe pagar Nadal por los cargos contra él que ascienden á 556,226 pesos de los que 153,545 pesos son de solo partidas dolorosas en sus cuentas, probadas plenamente. El público juzgará de estos procedimientos lo que considere mas recto. Buenos Aires, noviembre 18 de 1857.

Miguel Otero.

(Continuará.)

LA PRENSA.

Rosas, el gobernador Alsina y Oribe.

Los órganos ministeriales que no quieren ó no pueden persuadirse que hay otros intereses mas vitales é importantes que los de la politica, cuya discusion sea mas grata al pais y á su porvenir; no salen del círculo fatal en que ella los encierra, al igual del que forma un nigromántico al rededor de un infeliz á quien Lucifer posee.

Todos los nombres son buenos para la esplotacion de esos señores. Principiaron por Rosas, saltaron luego al Sr. gobernador Alsina, al Sr. jeneral Iriarte, al Sr. Bernal, al Sr. Salas y trasponen hoy á Oribe. Todo les es indiferente, con tal que tengan un nombre que puedan levantar en alto, y que como los muchachos mal criados con un juguete de cristal, dejen caer luego al suelo hasta hacerlo pedazos.

Pero nosotros no nos ocuparemos hoy sino de los nombres que componen el rubro de este articulo, y que pueden discutirse mas libremente como propiedad esclusiva de la historia.

Se ha hablado de Rosas. Al rededor de su nombre se ha levantado una pira de grandes proporciones en que todo lo que á él pertenecia ha ido á parar al fuego voraz. Hasta aquí todo podia ir bien en este que es el mejor de los mundos posibles. Pero los incendiarios complacidos con su obra han pretendido arrojar en aquella la reputacion de medio pueblo; y dia á dia han seguido en ese trabajo de portentosa inmoralidad, sembrando deliberadamente la zizaña que tarde ó temprano ha de producir sus frutos, aniquilando mas y mas nuestro desgraciado pais.

Felizmente *La Reforma*, el campeon de la moral y libertades públicas, les salió al encuentro, y desparpajó la turba de dañinos. *La Prensa* tambien tomó su modesta parte en esa obra de utilidad pública.

Derrotados en ese terreno, se trasladaron al del Sr. gobernador Alsina; y principiaron por acusarle de debilidad, por anunciarle que se perdia continuando con ella; por denigrarlo acusándolo de ingratitud y poco menos que de traicion y deslealtad para con los que le habian hecho el favor de empujarlo al [illegible] el crimen del Dr. Alsina para los órganos esclusivistas era haber honrado algunos empleos vacantes llevando á ellos ciudadanos integros é ilustrados, cuya rectitud habia llegado al extremo de disentir de la marcha politica de la anterior menguada administracion.

Hallábanse pues esos diarios extraviados en abierta contradiccion con sus manifestaciones de un mes antes sobre Rosas.

A Rosas lo acusaban de extrema violencia.

A Alsina lo acusaban de extrema debilidad.

Cual era el punto medio para esos Sres.? O lo que decian de Rosas era falso, puesto que querian que Alsina principiase á imitarlo; ó lo que de Alsina decian era falso tambien, puesto que hacian á Rosas [illegible] en sus crímenes.

Rosas principió por separar de sus empleos al que le era desafecto, y al que no se ponía divisa. Rosas era criminal.

Alsina principió por llamar á ocupar empleos á algunos ciudadanos que no le eran afectos, y que no llevaban la tarjeta de cierto Club, moderna sociedad Restauradora.

¿Por qué pues enfurecerse con Alsina porque no queria imitar á ese Rosas, modelo supremo que tenian en vista sus consejeros periodísticos?

Nosotros creemos que el fin de estos en esos siniestros consejos era extraviar al Sr. Alsina á un mal camino, desprestijiarlo en la opinion pública; y mostrarlo despues al pueblo como un imitador de Rosas, indigno del aura popular; apareciendo ellos bajo el brillante ropaje de ultra liberales y fervorosos fraternizadores.

Examínense como se quiera los rasgos mas notables de esa mudanza de bastidores en el teatro de los exclusivistas, y se verá que no podia ser otra su intencion.

¿Pero qué mal les habia hecho el Sr. Alsina, á quien meses antes rendian un culto idolatra; que personificaba para ellos el bello ideal de sus aspiraciones de banderia?

No se requiere un exceso de suspicacia para averiguarlo.

Era que el Sr. Alsina tenia dignidad para no contemporizar con manejos vergonzosos é ilícitos; lealtad para no degradarse hasta la venganza; hidalguia para no dejar de dar la mano á los vencidos; independencia para no dejarse hacer el manequi de cuatro intrigantes; y prevision para distinguir el buen camino entre las tinieblas que intencionalmente formaban á su alrededor.

Con dotes relevantes de ese género, mal podia el Sr. Alsina dejar de hacer lo que ha hecho: arrinconar los reprobos á la izquierda, y llamar á su diestra á algunos buenos.

Por eso levantan la voz, y lo increpan agriamente. Por eso sacuden con furia la melena, y se disponen á perturbar el órden si necesario fuese, á fin de tener ocasion de aferrarse con uñas y dientes al poder que gracias á su nuli- [illegible]

Si el Sr. Alsina llevando su emancipacion hasta el estremo que debiera, les tirase con la muleta, cual otro Sixto V, y marchara recto á un arreglo pacifico y decoroso con el Gobierno de la Confederacion Arjentina; á fin de echar entonces los cimientos de la nacionalidad que es el lábaro que nos ha de llevar á la verdadera felicidad; habria dado entonces un paso salvador para él y para el pais; y nuevo Trasibulo, habria dado en tierra con las influencias desorganizadoras, y demasias de nuestros treinta tiranos.

Pero parece que esto no debe realizarse tan pronto; que es conveniente aguardar á una mejor oportunidad y conocer á ciencia cierta el espíritu y fidelidad de las divisiones militares que estan en campaña. Hace bien el Sr. Alsina así será mas seguro el golpe, y mas sin apelacion la sentencia.

Aparentemente, pues, los órganos ultras parecen mas tranquilos. Ya no atisban cada chasque que llega de San Nicolas para averiguar si tomaba mate el Sr. Alsina con el General Urquiza, y si se tuteaba con el Min'tro Bedoya. Ven que aparentemente no se realizan los temores de esas conferencias que para ellos representaban la helada mano del Comendador en el Convidado de piedra, ya se felicitan entre si, y aparece la sonrisa de la confianza á sus lábios, un momento antes lívidos y trémulos.

Pero como no pueden permanecer sosegados; como ellos representan en politica al Judio Errante, á quien la voz del castigo de sus maldades grita siempre *adelante! adelante!* apenas salidos de aquellas zozobras, marchan otra vez hácia un nuevo desvario.

Ahora es Oribe la tea que levantan en alto á fin de inflamar el ánimo público, y continuar su obra de division. Oribe claman sin cesar, y Oribe repiten sus écos destemplados.

¿Pero que quieren esos cosacos de la prensa con sus chillidos frenéticos?

¿Qué nos hace á nosotros, Argentinos, que los Orientales santifiquen á ese hombre, y le rindan homenajes populares?

¿Qué nueva cruzada de guerra pregonan, en que ni nuestro honor ni nuestros intereses se hallen vinculados?

¿Qué afinidad hay entre el Dr. Alsina, nuestro Gobernador, y Oribe, general oriental, cuyos huesos se desmenuzan hoy en su tumba del Miguelete?

Oribe fué un general que en mal hora mandó fuerzas salidas de Buenos Aires, que fueron á asolar las provincias hermanas; Oribe, militar Oriental, fué un devastador de nuestros hermanos del interior, presente griego que Rosas les mandó para sujetarlos y exterminar á los que en las provincias las mantenian en perpétua discordia: como se ha querido hacer mas tarde el año 1852.

Oribe despues de esos incidentes de 1845 ha perdido para nosotros cuanto pudiera interesar á los destinos de nuestro pais. Nada, pues, tenemos que ver con él, ni con lo que sobre él piensan sus compatriotas. Si fueramos á ser imparciales, ateniéndonos á esas opiniones, [illegible] es un pais de [illegible] ó la Banda Oriental era un bendito, ó solo cuatro gatos son los virtuosos en esa heróica patria de los 33.

Pero nosotros nada tenemos que ver con Oribe ni con sus enemigos. Lo que se consigue con esa palabreria que se ostenta en los diarios exaltados, es que en Montevideo se haga dormir en la playa á doscientos infelices policiales armados hasta los dientes, dispuestos á rechazar el desembarque de fuerzas porteñas, que se hace creer á aquel gobierno, van á mandar los exaltados de aquí; los que dicen disponer de todo, hasta de la tropa que no hay, á fin de que algun nuevo Melchor, Pacheco y Obes fusile por la espalda á cuantos guste, ó algun nuevo Rivera asesine algunos Porteños, para poder desterrar á los que queden vivos.

Es eso lo que se quiere con esa grita contra Oribe y sobre Oribe? Pero Oribe no ha ocupado ningun puesto importante en Montevideo, y ha estado de quintero en los últimos tres años de su vida. ¿Por que pues arrastrar á Buenos Aires á esa demostracion furiosa de odio de ultra tumba?

Si se quiere algo decoroso, algo útil, algo noble, y se tiene el decidido empeño de debelar á los soberbios, búsquese camorra con el Paraguay, cuyo Presidente odia tanto á Buenos Aires, y tiene tal apego y cariño á nuestro inolvidable Rosas. Mandésele alguna turba de ajitadores que en un nuevo Yeruá enseñen al pueblo Paraguayo á darse la libertad é instituciones que le faltan; y si es posible á mandarnos de balde la yerba que tan cara nos hace pagar.

El monopolio del salario paraguayo en yerba gratis no será solo entonces para los redactores ultras y exclusivistas á quienes impugnamos. Será para el pueblo á quienes ellos extravian y esquilman.

Instituto histórico geográfico.

Tenemos el placer de insertar á continuacion una copia de la nota pasada colectivamente á aquella corporacion por algunos de los mas distinguidos literatos chilenos.

Mucho nos ha complacido la indicacion que hacen relativamente á un intercambio de publicaciones hechas en Buenos Aires con las que se hagan en Chile.

Frecuentemente hemos lamentado no tener una oportunidad de obtener las importantes obras que se dan á luz en la república vecina; y de las que algunos literatos argentinos aprecian el alto mérito y valia. Llega este aislamiento literario á tal estremo, que ni aun aquellas publicaciones de un carácter ameno, cuya circulacion es mas fácil entre el comun de los lectores, y que tan aplicables pueden ser á Chile como á la República Argentina, pueden haberse á las manos en ninguna libreria.

Pero aun tiene mas desagradable estension esa incomunicacion inesplicable. Sabido es que la [illegible] pública en Chile, gracias á los esfuerzos espontáneos de multitud de Chilenos, inteligentes y laboriosos, ostenta una série de publicaciones didácticas importantisimas, por los varios y bien espuestos ramos de educacion que enseñan é ilustran, al alcance de la juventud, y por la baratura y profusion filantrópica con que se les circula entre las masas. Nunca hemos podido obtener ni un ejemplar de ellas; y lo que es mas significativo, ni la misma Direccion de Escuelas de Buenos Aires las tiene, ni las da á conocer, ni las procura.

¿Qué mas que una parte interesante de nuestra historia, todos los episodios de ella en que ha ocupado un lugar prominente el caudillo chileno José Miguel Carreras, se escribe por un escritor chileno, es trucida y altera la verdad histórica en muchos puntos, se exajera en otros; y ningun escritor arjentino conoce, ó si conoce, no arroja su contingente de rectificaciones á la obra, por otra parte bellísima, del señor Vicuña Mackenna?

¿Quién conoce la hermosa historia de Chile por el Sr. Barros Arana, en la que ocupan una parte importante los anales de las Provincias Unidas?

Nosotros que hemos tenido el honor de ser nombrados miembros del Instituto Histórico Geográfico de Buenos Aires desde su instalacion, no podemos menos de felicitarnos de la proposicion de aquellos distinguidos chilenos, que no dudamos será aceptada con entusiasmo.

El terminar de una vez esa incomunicacion literaria será una verdadera adquisicion para la época, y una demostracion de que la fraternizacion intelectual, que es la verdadera civilizacion, se hace para nosotros una grata realidad.

RECIPROCIDAD LITERARIA.

El Instituto histórico jeográfico del Rio de la Plata ha encontrado una entusiasta acojida entre los chilenos cuya cooperacion ha solicitado. La nota que á continuacion insertamos manifiesta este hecho, y prueba cuantos beneficios puede traer para ámbas Repúblicas la reciprocidad literaria que en ella se propone. Seria de desear que el Instituto aceptase en todas sus partes las indicaciones de sus corresponsales de Chile.

Santiago, Octubre 16 de 1857.

Señor Secretario:

Habiendo recibido solo en estos dias la nota circular fecha 28 de diciembre de 1856 con que vd. nos remite los diplomas de miembros corresponsales que el instituto histórico jeográfico del Rio de la Plata se ha servido espedir en nuestro favor, nos apresuramos á suplicar á vd. manifieste á la referida corporacion nuestro reconocimiento por la distincion que ha hecho de nosotros y la disposicion en que nos hallamos de cooperar activamente al logro de los interesantes objetos que trata de alcanzar. Estamos prontos á responder en cuanto nos sea posible á los programas que nos dirija, y á suministrarle los que nos pida.

Para dar principio á nuestros trabajos, tenemos el honor de proponer al instituto histórico-jeográfico del Plata, que establezcamos un cambio reciproco y periódico de las obras que se publiquen en Buenos Aires y en Chile. Al efecto, quedamos preparando la coleccion mas completa que nos sea dable reunir de los escritos nacionales en prosa y verso para remitirlos al instituto, en la primera oportunidad. Si nuestra indicacion es aceptada, seguiremos enviando precisamente cada tres meses un ejemplar de toda publicacion algo notable que aqui apa ezca. Esperamos que el instituto nos retornará una coleccion de obras en prosa ó verso dadas á luz por los injenios argentinos, para comenzar á organizar con ella en una de las bibliotecas públicas de Santiago un departamento especial dedicado á las producciones literarias de las repúblicas del Plata.

Creemos que el que indicamos es uno de los mejores arbitrios que pueden adoptarse para ir haciendo cesar el aislamiento intelectual en que por desgracia se encuentran respecto unas de otras las repúblicas de la América Española, que son sin embargo demasiado pobres de literatura y de ciencia para no necesitar cada una de ellas que las demas la ausilien con sus conocimientos. De los escritores que florecen en las diver-

---

FOLLETIN CIENTÍFICO DE LA PRENSA.

OBSERVACIONES GEOLÓGICAS
SOBRE
DIFERENTES TERRENOS DE TRANSPORTE
EN
La Hoya del Plata
POR
AUGUSTO BRAVARD,

INSPECTOR JENERAL DE MINAS DE LA CONFEDERACION ARJENTINA, DIRECTOR DEL MUSEO DEL PARANÁ, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA DE FRANCIA, DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE CLERMONT-FERRAND, CORRESPONSAL DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA DE FRANCIA; DE LA SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL DE BUENOS AIRES, ETC.

(Traduccion de *La Prensa*.)

dice M. Lyell, (1) ofrece, en sí mismo, la prueba no equivoca que el nivel relativo de la tierra firme y de la mar ha cambiado dos veces en Pozzuoli desde la era vulgar, y que cada movimiento sea de elevacion, sea de depresion ha escedido 6 metros. Sobre tres de las columnas del templo paradas todavia se vé, á 3.^{m} 60.^{c} arriba de sus pedestales, una zona de 2.^{m} 76.^{c}, poco mas ó ménos, de altura en la que el mármol ha sido perforado por un bivalvo marino, *Lithodomus, Cuv.* La linea superior de la zona perforada se halla á 7.^{m} cuando menos, arriba de las mareas altas, y el pavimento del templo á 0.^{m} 30.^{c} aproximativamente abajo. Luego admitiendo que el suelo de este monumento se hallase exactamente al nivel de la mar, cuando se construyó, es evidente que esas columnas han sido sumergidas al menos de 7.^{m} 30.^{c} y se puede deducir de la profundidad y de la estension de las perforaciones hechas por las conchas, que esas ruinas han permanecido por mucho tiempo bajo las aguas marinas antes de volver á emerger, poco á poco, su posicion primitiva.

(1) Lyell. Principes de Geologie Tome III p. 400 [illegible] francesa. Paris 1845.

La construccion de este templo remonta cuando menos al segundo siglo de nuestra era, pues se han encontrado en el *atrium* inscripciones que indican que *Septimius Severus y Marcus Aurelius* hicieron ejecutar en él, ornamentos de mármoles preciosos. Pero se ignora casi completamente la fecha de su inmersion bajo las aguas de la mar y la en que reapareció arriba de su nivel. Sin embargo se considera como probable que el primer acontecimiento comenzó en 1198 á la época de la erupcion de la *Zolfatara;* la depresion debióse operar gradualmente y por el efecto de varios movimientos sucesivos á los cuales el terremoto que asoló *Pozzuoli*, en 1498, bien ha podido contribuir. Por otra parte se supone que la emersion coincide con la erupcion y la formacion del *Monte Nuevo* que tuvieron lugar en 1538.

Ademas de los fenómenos de elevacion y de depresion del litoral de los mares, que han tenido relaciones, mas ó menos directas, con los terremotos y los volcanes, está constatado que cambiamientos lentos, pero continuos, tienen lugar en el nivel relativo de la tierra firme y de la mar, en puntos donde no existe ninguna trasa de volcanes, y donde los temblores de tierra nunca han tenido bastante importancia para fijar el recuerdo de los habitantes.

Asi sobre toda la costa del mar Báltico y del golfo de Bothnia, desde *Gothemburg* hasta *Tornéa* y desde este último punto hasta el cabo Norte, es decir en una estension de cerca de 400 leguas de 25 por grado, se efectua un movimiento de elevacion sin discontinuar, y esa elevacion es tanto mas considerable, cuanto mas se acerca al Norte.

Se citan, como prueba de la morada reciente de las dos líneas de costas bajo las aguas del Océano y del mar Báltico, depósitos de conchas antiguamente sublevadas á 50 y 60 metros de altura; y cosa muy remarcable, los depósitos de *Uddevalla*, en la costa occidental, contienen conchas que aun viven en el Océano, mientras que en los [illegible] de *Stokolm*, de *Upsal* y de *Gefle* las especies de moluscos son característicos del Báltico.

En 1820 y 1821, por órden de la academia real de Stokolm, se hicieron observaciones minuciosas sobre la elevacion gradual de la tierra firme en Succia. Los oficiales encargados de este trabajo, declararon que resultaba de la comparacion hecha del nivel de la mar, á la época de sus observaciones, con el indicado por antiguas marcas, que en ciertos puntos del mar Báltico era mas bajo relativamente á la tierra firme; mas que la mudanza no habia sido la misma en todas partes. M.r Lyell tuvo ocasion de examinar algunas de esas marcas en 1834 y reconoció que en varios parages, al Norte de Stokolm, la tierra firme se habia levantado de 4 ó 5 pulgadas, despues de las observaciones ordenadas por la Academia, lo que equivale poco mas ó menos á un metro por siglo.

Pero mientras que las tierras de la *Finlandia*, de la parte septentrional de la *Succia*, de la *Escandinarvia* y de la *Noruega*, experimentan desde Stokolm un movimiento ascencional progresivo hácia el Norte; un movimiento en sentido contrario se efectua en la parte mas meridional de la *Succia*. Este fenómeno está demostrado primeramente, por la ausencia de depósitos elevados de conchas marinas recientes en *Scania;* lo está en segundo lugar por una observacion hecha sobre una roca situada cerca de *Trelleburg*, cuya posicion Linné habia determinado en 1749, en relacion con las aguas del Báltico: en 1836, esa roca se encontraba á 30 metros mas cerca de la mar que al tiempo de Linné; otra prueba mas es la posicion, abajo de las mas bajas mareas, de algunas calles de *Malmöe* que indudablemente, no han sido establecidas en semejantes condiciones; y finalmente viene á corroborarlo tambien el descubrimiento hecho en la misma ciudad de una antigua calzada de calle á ocho piés bajo la calzada actual, la que á veces queda sumerjida. (1)

Este movimiento de las tierras comprendidas entre el mar Báltico y el Océano Boreal del que resultan dos efectos contrarios—la elevacion continua de las regiones del Norte y la depresion constante de las del Sud—se efectúa siguiendo una línea de eje situada en las cercanías del 59° grados de lat. N. Es evidentemente un movimiento de básculo de la misma naturaleza del que hemos atribuido la inmersion de la region oriental de los inmensos llanos *Sub-Andeanos* en las provincias de la Plata.

(1) Estraido de los *Principes de geologia* de M.r Lyell.—La indicacion de esta fuente nos dispensa de decir que esos datos son de una escrupulosa exactitud.

Volvámos ahora á los depósitos conquíferos marinos Sud-americanos, de los cuales hemos hablado en nuestro segundo capítulo, y comparemos esos depósitos á los de las playas del Báltico y del Océano Boreal. Es evidente que existe entre ellos analogía perfecta en muchos puntos.

1° Las conchas de los bancos sublevados de la Peninsula Scandinava son idénticas con las que viven en las aguas que las rodean. Lo mismo sucede con las conchas comprendidas en los diferentes depósitos que dominan el Atlántico, desde Bahía Blanca hasta el cabo San Antonio, y tambien remontando un poco mas alto el Estuario de la Plata, hasta mas allá de la confluencia del Rio Salado: ellas tienen sus análogos, en la mayor parte, en los fundos los mas vecinos. Pero, desde el Salado hasta San Nicolas, los centros de estacion de las conchas vivientes no son tan cerca de los depósitos donde se encuentran fósiles.

Asi la *Azara labiata*, única especie que se halla en los aluviones de San Pedro, no vá hoy mas allá de Buenos Aires, que dista unas 100 millas. Las *Mactras* y las *Venus*, tan abundantes en las arenas marinas de San Juan y de la Agraciada, tienen sus análogas á 120 millas mas abajo, entre las rocas submergidas que lindan la isla de Flores; y el mayor número de las especies que hemos recogido, en los sedimentos de Belgrano y de Puente Chico, viven actualmente á 90 millas mas afuera, en la ensenada de San Borombon.

El *Habital* de esos moluscos ha por consiguiente cambiado en esta parte de casi 100 millas, desde la época en que fueron depositados los lechos de arena donde se encuentran sus conchas, mientras que en toda la region meridional se ha quedado lo mismo.

2° La diferencia de altura entre los depósitos del litoral del Báltico, y los que existen en las playas del Océano Boreal indica seguramente, como ya lo habia imajinado Leopold de Buck en 1807, que la Succia se levanta mas que la Norwega. Semejantes diferencias, observadas en el nivel de las camas marinas de las costas orientales de la América del Sud, atestiguan tambien que la elevacion del terreno no ha tenido lugar en igual proporcion en todas sus partes. Los lechos de San Pedro, están como ya lo hemos dicho, á 30 metros arriba de la superficie de las aguas actuales del Paraná, mientras que desde el Tala de San Fernando hasta Bahia Blanca, las capas análogas no ultrapasan en ningun punto 15 metros, y que nosotros exageramos quizá su nivel mediano calculándolo de 10 metros sobre él de la mar.

3° Es establecido con las observaciones auténticas, hechas en varios puntos de la Peninsula Escandinava, que el máximun de la elevacion del suelo es de 1.^{m} 20.^{c} por el periodo de 100 años á Uddevalla, á Orust y en el lago de Rogvarpen. Por lo tanto calculando en conformidad con este dato, y suponiendo que el movimiento haya siempre tenido lugar en la misma proporcion, ha sido necesario el transcurso de 50 siglos para elevar los depósitos conquíferos de Capellbacken á la altura que hoy tienen (60 metros.)

Pero nada prueba que el movimiento ascensional haya seguido una proporcion constante, mientras que la diferencia entre la altura de las conchas de Uddevalla y las de Stockholm, que está en la proporcion de 60^m á 30^m, demuestra que no ha tenido en todas partes la misma intensidad. Luego, si se reconoce que su fuerza no ha sido uniforme en todas partes ¿porqué no se admitiria, que ha podido variar segun las épocas y que ha seguido desde su manifestacion una progresion descreciente de modo que el citado levantamiento de 60^m se habria efectuado en un periodo de tiempo mucho mas corto que los cincuenta siglos indicados por los cálculos?

Por lo demás poco importa la duracion de esas mudanzas; poco importa que la época en que han empezado sea determinada de un modo exacto; bástanos saber y constatar que actualmente, sin convulsiones terribles, y por una accion lenta pero continua, la naturaleza produce en ciertas partes del globo, modificacio-

sas secciones del continente Sud-Americano, unos son apenas conocidos fuera de su propio pais; otros son completamente ignorados. Urje trabajar para que el pensamiento no tenga fronteras. Si durante la lucha de la independencia, argentinos y chilenos pudimos decir: no hay Andes, es preciso que despues de la victoria, el sol de la verdad no se oculte para unos ó para otros detras de una cordillera que casi toca los cielos, pero que nuestros padres marchando juntos y unidos de la mano supieron superar.

El proyecto que sometemos á la consideracion del instituto histórico presenta ventajas, no solo morales, sino tambien económicas. Si las obras arjentinas no tienen espendio en Chile, es solo por que no son conocidas; lo mismo debe suceder en Buenos Aires con las chilenas. Dándolas á conocer, les adquirimos naturalmente un gran número de compradores. De este modo los autores están interesados en proporcionarnos los ejemplares que necesitamos para el cambio propuesto, no solo por el santo amor á la América española y á la gloria, sino tambien por calculo de especulacion.

Tenemos el honor de suscribirnos de vd. sus atentos y seguros servidores—*Miguel Luis Amunátegui—Gregorio Victor Amunátegui—Jacinto Rodriguez—Demetrio Rodriguez Peña—Alejandro Reyes—Ignacio Domeyko—Diego Baros Arana—Marcial Gonzalez—Benjamin Vicuña Mahenna.*

Al Sr. Secretario del Instituto Histórico Geográfico del Rio de la Plata, Don Rufino de Elizalde.

Una pregunta.

Vamos á hacer una pregunta que á algunos parecerá extraña y singular.

Cual es el color político de la *Tribuna*?

Es federal—nacionalista?

Es unitario—localista?

No sabemos.

La *Tribuna* es un diario sin doctrina. que ni propaga principios, ni se contrae á estudios sérios y reflecsivos de opiniones o sistemas políticos.

Es un diario de interes puramente momentáneo; del dia; del instante de su publicacion.

Imposible es, pues, definirla y clasificarla. Esto no sucederia si, dejando á un lado todo palabreo vacío é inconducente, se contrajese á la dilucidacion de cuestiones políticas de importancia.

Varias veces hemos visto al cólega encomiar el unitarismo ó el federalismo; pero esto no basta para ser federal ó unitario. Es mas bien ser ambas cosas, segun las circunstancias.

Por otra parte, ó *La Tribuna* es un diario notoriamente al servicio de unos cuantos hombres que han pertenecido á Rivadavia y Rosas, á Lavalle y Lagos: á gobernantes ó jefes federales ó unitarios; circunstancia que tambien escusa nuestra pregunta y el ignorar si el cólega es *federal-nacionalista ó unitario-localista*.

Algunas correspondencias que publica ayer la *Reforma* anuncian otra invasion de indios que, se cree, tienen intencion de internarse hasta San Pedro.

El aviso de esta nueva invasion ha sido trasmitido del Rio 4º (provincia de Córdoba) á vecinos del Pergamino.

Las mismas correspondencias dan cuenta de las diligencias que se practican para el rescate de las cautivas, y repiten, lo que hace dias dijimos de que el valor de ese rescate, hecho por el gobierno Nacional, se habia fijado en 100 pesos plata y un poncho de paño por cada cautiva.

D. Estanislao del Campo.

A medio dia recien leemos el *Debates*, y no tenemos sino dos palabras que decir. Tampoco vale la pena de mas.

Entrando aquel jóven al terreno de la moderacion, no tenemos inconveniente en seguirle. En ese como en cualquier otro nos sobra voluntad para seguir á cualquiera.

Defienda á quien gusta D. Estanislao. Nosotros lo haremos á quien nos plazca.

No hay que tocar al Sr. Alsina. Lo respetamos, porque nunca nos ha mostrado sino mucha deferencia y aprecio. Si no pensamos como él en política, él es bastante ilustrado para pretender plegar en su cartera todas las opiniones.

A todos respetamos, y en cambio exijimos otro tanto. Bien venido el amigo como el enemigo.

En cuanto á lo de mulatillo es solo una metáfora, de las que tenemos un monton cuando llegue el caso.

No queremos insultar, y la prueba de ello está en nuestras líneas sobre los *Chiquilines*. Si lo quisiéramos, y en estos dias la bilis no se pasa en chicas, ya [illegible]. Los hechos locales son una muerte floja que da vértigo: apartarse pues.

HECHOS DIVERSOS.

Vapores—El *Sycee* y el *Asuncion* salieron esta mañana á las 10, conduciendo pasajeros para San Nicolas y el Rosario. El *Constitucion* sale hoy para Montevideo á las 4 de la tarde.

Ferro-carril *del Oeste*—Sabemos que durante la estacion presente, en las noches de luna, hará una salida estraordinaria el tren, los domingos á la noche. La partida del Parque será a las ocho y media y el regreso de la Floresta á las 11.

Ojo á los 500,000 pesos—Pasado mañana debe tener lugar la estraccion de la Loteria Mensual de Beneficencia, cuyo premio mayor es de—QUINIENTOS MIL pesos.

Ojála Dios se acordara de los pobres cronistas! A bien que ya empezó por uno de ellos hace tiempo.

Rifa de muebles—Pasado mañana tambien se efectuará esta importante rifa.

Como aun quedan algunos números, le damos traslado á los que estén en vísperas de ponerse la casaca, ó quieran tener muebles a poco precio.

Por nuestra parte, en cuanto á lo primero, no trepidamos en decir que andamos piano, pianísimo; en cuanto á lo segundo... pudiera.

Don Yó—Ignorábamos que este individuo fuera de este pais, pues hasta hoy lo habiamos creido cosmopolita.

Nuestras dudas han cesado desde ayer tarde, desde cuya hora hemos abierto los brazos para estrecharlo fraternalmente.

Carissimus frater! Salutem plurimam.

Teatro de Colon—Esta noche tendrá lugar en él la representacion del *Due Foscari*.

Dios nos la depare buena!—Por que si la compañia Lírica sigue como hasta aquí, le diremos en castellano claro; *con la música a otra parte*.

Teatro de la Victoria.—La Compañia primitiva española, ha determinado postergar su partida; con cuyo motivo nos dará todavia algunas funciones mas. Para mañana nos ofrece, el lindo baile del Sr. Casas, «Colon en la India» y las dos comedias: «El amante prestado» y «El Gaucho en Buenos Aires.»

Este último mamarracho, deberian suprimirlo, porque ya basta de poner á prueba la paciencia del público.

Buena noticia.—Desde mañana el profesor de piano Espinosa, sostituirá á Arizaga en el Salon de Recreo. No es esta una mala noticia para los amantes á la música.

Diligencias para *Palermo y Belgrano*.—Desde mañana se ponen en movimiento dos ómnibus, que partirán diariamente de la Plaza de la Victoria para dichos puntos, regresande en el mismo dia.

No deja de ser esta una comodidad para los cronistas á quienes se les presenta oportunidad de pescar hechos locales por *poca Pecunia*.

Qué cabezas!—Un cólega de la mañana anuncia que el 8 del presente se celebrará la funcion de San Nicolas de Barí y habrá Córpus.

En que mes estaremos!...

El club *de las Sanguijuelas*—Ha acordado en sesion de anoche una medalla de fierro al nuevo Presidente D. Domingo Traga Aldabas, por el la grande revolucion que ha hecho en el ramo de carpinteria.

Nos cuentan, que en el reverso de la medalla irán gravadas muchas figuritas con la boca abierta.

Libreria *Ortiz*.—Este establecimiento se ha trasladado á la calle de Santa Rosa núm. 19 1/2, donde continua la suscripcion de lectura. Aconsejamos á los amantes de las buenas obras hagan una visita a dicha libreria.

Cosa nueva—El precipicio que estaba en la Plaza del Parque, en el costado del Este, ya no existe. Gracias, quien sabe á quien, se ha colocado un puente que evitará que suceda, como diria cierto fulano, una *Hécatombe* de golpeados.

Otra cosa *nueva*—Parece que ya está sancionado el proyecto de construir un nuevo puente cerca de donde actualmente existe él del Parque, y demoler este. Se nos dice que será giratorio, y que en los costados de la Plaza, por las calles de Parque y Libertad, se hará una vereda y un camino apropósito para los carruages.

Aprobamos la idea y deseamos que se realice pronto.

Algunos *los circos*—El Ecuestre y el Gimnástico, llaman mañana, á la tarde y á la noche, con sus volteos, equilibrios, etc.

Por esta vez ya está remediado el mal; no hay que temer que se desplome algun palco ó luneta, porque una comision de maestros mayores de carpinteria, ha inspecionado ayer la solidez de ambos circos.

El Sr. Linch—De la *Tribuna* de hoy tomamos lo siguiente:

«*Don Ventura Linch*—Hay acciones que merecen ser conocidas por todos.

«El Sr. D. Ventura Linch acaba de hacer una de ellas.

«Hace cinco años mas ó menos que los malos negocios obligaron á este apreciable jóven á suspender el pago de algunas diferencias de onzas resultantes de operaciones hechas en la Bolsa.

«Los acreedores convencidos de su delicadeza no pretendian molestarlo entonces.

«Despues de aquel suceso desagradable empezó á trabajar nuevamente, y ahora cuando menos se esperaba, cuando nadie se acordaba de aquellas diferencias el Sr. Linch las ha arreglado á plena satisfaccion de sus acreedores, cometiendo así un acto que le honra, y que nos ha puesto en el caso de hacer un recuerdo honorífico de este honrado comerciante.»

Desaparicion—Un español acarreador de ganado dicen que ha desaparecido, llevándose consigo la friolera de 3,000 onzas.

Si este sigue el camino de M. Dumarzid lo volveremos á ver el dia del juicio por lo tarde.

El orejano *de Trago aldabas y co.*—Despues de estar tan garifo, ofreciendo lo que no es capaz de hacer, pues su humanidad estenuada no tiene suficientes fuerzas para ello, se puso ayer tarde como el andaluz, y

Caló el chapéo, requirió la espada,
Miró al soslayo... fuese... y no hubo nada

Este si que es gallo de mala ralea!..

Escuela *Modelo*.—Lo que nosotros pudieramos decir á cerca de ello, lo dice la «Reforma Pacífica» en una viruta muy *comme il faut*, que en forma de tarugo, le endoza esta á los personages del segundo acto de la comedia titulada: Cuatro Discursos.

Patente *de invencion*.—En estos dias se ha presentado un prójimo al Gobierno, solicitando la esclusiva para la preparacion de un alimento destinado á la clase mir esteriosa.

La idea es bella.

El Diario *de las Fantasias*—Esta lozana flor del ameno jardin del periodismo, ha perdido su fragante aroma en la *admósfera* de *las regiones de la metafísica*.

Hoi, marchita y desecada por las manos irrespetas de quien de atraccion vaa queriendo penetrar en el mundo de la política, ha perdido su sábia; y volverla á la vida es un trabajo insuperable á las fuerzas morales de esos vástagos friables del *gran partido de la gran bandera*.

¡Quien dijera jamas que tanta aroma,
Tanta gracia y frescor, tanta hermosura,
De esa flor que recien su tallo asoma;
Por la garra feroz de la corcoma,
Hoy tirada se viera en la basura!

Al Nacional—Con qué el señor Piñeiro habia sido el propietario de vd? Mucho nos felicitamos al saberlo.

Sin embargo: como despues de Caseros pasó vd. á manos del Dr. Velez, y hasta ahora no teniamos conocimiento que hubiera vd. cambiado de amo, dijimos antes de ayer, que era vd. de la propiedad del Sr. Velez.—Luego, entonces, es disculpable nuestra equivocacion:—es el resultado lójico de las dudas.

En esto de duda, los tenemos á cada momento; y tan es asi, que ahora mismo dudamos sobre lo que ha dicho la prensa antes de ahora, es decir: si recibió ó no el Dr. Velez dinero del general Urquiza para fundarlo á V. todo esto y otras cosas mas que dudamos, las hemos de oir sabiendo poco á poco; si como hasta aquí, tiene vd. la amabilidad de salvar nuestras dudas.

Lo que por ahora deseamos saber, es si todavia existen los 19 suscriptores que tenia vd. antes de ayer y cuando le cantan el *do profundis*.

Hasta el Lunes—En este momento tiramos la pluma, no para tomar la espada como lo hizo Ercilla, sino para tomar las bridas del caballo y salir por esos mundos de Dios en busca de *Hechos Locales* para el Lunes.

Mañana, sin estar convidados como D. Pascual de la Rivera, nos injertamos en el tren y.... á la Floresta.

Pasado mañana... ya tendremos hechos y novedades que contar en nuestra crónica. Con que, lectores..., adiosito, hasta el lúnes.

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina 8 [illegible] ps. arroba

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

Buenos Aires, Noviembre 29.

Onzas que se vencen el dia de la fecha	8500
Onzas vendidas.	16998
Venta al contado—	330
Primer precio.	
Siguientes	328—329
Sábado 5 de Diciembre	328
Varios plazos.	327—327½
Ultimo al contado. .	329½

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el de 26 Octubre de 1857.

G. Masa: 1 caj. encomiendas en 500 ps.

Barber: 1 caj. 261 cortes muselina 16 ps

Bieber: 1 caj. 12 dnas charoles 300 ps. 1 caj. 12 dnas becerros 350 ps.

Hartenfelds: 19 b'cas 690 dnas vasos 15 ps. 6 barricas 12 id botellas 80 ps

Lohman: 3 cajs. 240 mil aguja 8 ps.

Gifford: 6 cajs. 30 piezas zarasa 60 ps.

Messini: 1 caj. 5 gruesas naipes 100 ps.

Lumb: 2 cajs. 200 paquetes alfileres 8 ps.

Desarnoud: 2 cajs. 40 dnas. becerros 350 pesos.

Collet: 20 id 500 dnas. agua colonia 9 ps.

Aug: 2 dnas 30 guitarras 34 ps. 1 caj. 7 gruesas bandejas 243 ps.

Rosslin: 2 cajs 100 libras rapé 15 ps. 4 id 60 pares flores 8 ps.

Folmar: 50 cajs. té perla 35 ps. 35 id id negro 40 ps

Senillosa: 28 pipas, 4 medias vino tinto 1850 ps.

Repeto: 150 cajas fideos 60 ps.

Lanuz: 50 barricas arroz 28 ps, 44 id azucar blanca 68 ps.

Martinez: 20 rollos tabaco 110 ps.

Delfino: 7 bultos yerba 140 ps, 5 petacas tabaco 80 ps.

Lanus: 60 medias pipas vino 850 ps. 50 cajs. ajenjo 140 ps, 10 id kirch 140 ps.

Llurde: 2 bordalesas vino 850 ps, 50 cajones id 56 ps.

Costá: 80 barricas harina.

Zumaran: 20 medias pipas vino 850 ps.

Maza: 40 barricas papel 36 ps.

Villanueva: 150 barricas harina.

Sirombra: 400 cajas fideos 60 ps.

Echevarne: 99 bolsas alberjas 20 ps, 29 id porotos 20 ps.

Ramoa: 778 bolsas trigo.

Lopez: 30 bordalesas, 31 medias id vino 850 ps. 30 barriles cognac 24 ps, 24 cajs. vino 56 ps, 4 cajs. cognac 60 ps. 2 id licores 60 ps.

Bell: 99 dnas, baldes 50 ps, 49 juegos tijeras 90 ps, 11 cajones fósforos 20 ps.

Zumaran: 120 cuarterolas vino 2150 ps, 80 id aceite 90 ps.

Mallmann: 410 cajs. vino 56 ps. 10 barricas id 850 ps. 50 cajones kirsch 140 ps.

Costa: 250 barricas harina.

Villanueva: 350 barricas, 85 medias id harina.

Bonfante: 100 barricas harina.

Leinau: 424 cajs. jabon 30 ps.

Fein: 60 cajones javon 30 ps.

Juan Laing: 1 caj. encajes de seda 8 ps. 2 id puntillas de algodon 3 ps, 1 id tul bordado 4 ps, 7 id conteniendo varios surtidos en 2,289 ps.

Eduardo Lumb: 4 fardos lanate angosta 18 rls, 4 id gergas 6 ps, 1 id paño de colores mezcla 18 ps.

Bemberg: 1 fardo casimir 50 ps, 1 cajon pañuelos foulares 150 ps.

Schoroder: 1 cajon tela de algodon para poncho 12 ps.

Bates Stokes: 5 fardos pañuelos de algodon 18 ps., 2 idem lienzo 12 rls.

Guillermo Orr: 1 cajon medias 27 pesos, 2 id. pañuelos de seda 190 pesos, 1 id. medias 25 pesos, 2 idem idem 22 ps.

Nicholson Green: 1 cajon fleco de seda 50 ps, 2 idem terciopelo para muebles 15 ps., 3 idem enaguas 16 pesos.

Quier: 1 cajon coco blanco 36 ps., 1 id. bramente 2 pesos, 1 idem trencilla 4½ ps.

Felde: 1 cajon becerros 450 ps.

Jourdt: 1 cajon sombreros 35 ps., 1 id. camisas de algodon 120 ps, 2 idem zarazas 20 rls, 2 idem camisas de niños 100 pesos.

Zimmermann: 1 fardo brin de algodon 20 rls.

Mallmann: 1 cajon camisas de Monte Cristo 150 ps.

Tuifford: 1 cajon sillas de montar 260 ps.

Diego Tompson: 2 fardos lienzo 12 rls., 1 idem bramante 2 pesos, 7 idem arpillera 15 rls.

Juan Villate é hijos: 1 cajon 12 docenas cerraduras negras 160 ps. docena, 1 idem 16½ id id charoladas 200 ps. idem.

Plowes Atquinson: 1 barrica 20 docenas hoces 45 ps. docena.

Zimmermann: 31 quintales estopa 200 ps. quintal, 2,00 piedras azules 800 ps millar, 12,000 baldosas 250 ps. millar, 100 quintales clavos americanos 100 ps. quintal.

Schroder: 8 libras estracto kiminc 80 ps. libra.

Samuel B. Hale: 2,600 paquetes tachuelas de fierro 8 ps. docena paquetes.

Bell Semple: 8 bocois 44 docenas ollas de fierro 200 ps. docena, 30 cajas latas 250 ps. caja, 8 bocois 120 docenas pavitas laton 30 ps. docena, 150 cuñetes clavos 120 ps. quintal.

Franciscbelli: 170.000 pies pino 6 rls. pié, 5 cajones mármoles 180 ps.

Demarchi: 25 cajones 25 docenas tarros zarza parrilla de Bristol 180 ps docena, 50 arrobas chuño 45 ps arroba, 100 libras trementina 25 ps. libra.

Diego Steward: 2 cajones 200 docenas cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas 30 ps. docena, 1 idem 50 gruesas eslabones ordinarios 36 ps. gruesa.

Dilleman: 1 barrica acero 230 libras 110 ps. quintal, 24 docenas fusinos de cepillo 30 ps docena, 65 idem escoplos y bugias para carpintero 20 ps idem, 1 docena llaves de coche de tornillo 300 ps, 3 id de [illegible] solo 90 ps. docena, 12 tornillos de [illegible]sicion 74 libras 12 rls. libra.

[illegible]l Hesse: 50 docenas cucharas de [illegible] 180 ps. gruesa.

[illegible]tte: 50 libras pólvora en tarros 8 ps. [illegible]

[illegible]rber: 1 cajon 4 camas de fierro 350 ps.

Green; 1 cajon 2 trajes completos 200 ps. 2 docenas camisas pechera de hilo 540 ps, 1 idem idem algodon de colores 120 ps.

Getting: 1 cajon 11 docenas pantalones de algodon 240 ps. 6 camisas 20 ps.

MARITIMA.

ABRIERON REJISTRO—Dia 27.

Liverpool, bergantin ingles «Comodoro» E. A. Green y ca.

Amberes, [illegible] ingles [illegible] id id.

Id id bergantin danes «Gama» id id.

Londres bergantin ingles «Isaac» id id.

Amberes, bergantin holandes «Fenna» L. Sagori.

Brasil, bergantin danes «Holsteia» id id.

Genova, bergantin sardo «Concepcion» Estevan D. Risso.

CERRO REJISTRO—Dia 27.

Rio Uruguay, barca inglesa «Agriphina» á E. A. Green y ca, con 250 fanegas

SALIDAS—Dia 26.

Rosario, bergantin español «Amistia.»

Amberes, barca hamburguesa «Johanna Kalkmann.»

Rosario, bergantin ingles «John Arthur Pritchard.»

Dia 27.

Amberes, bergantin goleta danés "Maria."

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles «Sycee» el sábado 28 á las 9 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor americano «Asuncion» el sábado 28 á las 9 de la mañana

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion» el sábado 28 á las 3 de la tarde.

Paraguay y puertos intermedios, vapor paraguayo "Ipora," el mártes 1.º á las 9 de la mañana.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles «Camila» el miércoles 2 de diciembre á las 11 de la mañana.

Uruguay, vapor brasilero "Corça," el miércoles 2 de diciembre á las 9 de la mañana

Montevideo, vapor ingles «Menai,» el miércoles 2 de diciembre á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA
VICTORIA.

La primitiva Compañia española próxima á abandonar las hospitalarias playas argentinas, dispone las funciones de despedida que á continuacion tiene el honor de anunciar para

El Sábado 28 de Noviembre de 1857.

PROGRAMA.

A una sinfonia seguirá el drama heróico en dos cuadros, escrito espresamente para este objeto y que lleva por título:

FALUCHO
EL HÉROE DE BUENOS AIRES.

Exornado con todo lo que requiere el argumento.

Seguirá un lindo intermedio de baile por el Sr. Casas y la Sra. Bueno y el cuerpo coreográfico.

Finalizando el espectáculo con el gracioso juguete cómico en un acto, composicion de un poeta argentino y que lleva por título:—

COSTUMBRES BONAERENSES.
LOS APUROS DE UN SÁBADO.

OTRO.

Primera funcion de despedida que al ilustrado público de Buenos Aires ofrece la primitiva compañia española—

El Domingo 29 del corriente.

2.º y difinitivamente última representacion del grandioso baile histórico, composicion del primer bailarin D. Manuel Casas:

COLON EN LAS INDIAS
Ó LA ADORACION DEL SOL.

El decorado, maquinaria y vestuarios, que por la premura con que fué dado en su primera representacion, no pudo concluirse con la perfeccion debida, ha sido mejorado notablemente.

La linda y aplaudida comedia en un acto

EL GAUCHO EN BUENOS AIRES.

Y la preciosa petipieza nueva en un acto:

EL AMANTE PRESTADO.

Componen el todo del espectáculo, que la sociedad ofrece á un público que tanto la favorece y á quien vivirá eternamente reconocido.

La boleteria estará abierta desde el Sábado por la mañana.

A las 8 en punto.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

La empresa de este establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al respetable público que han recibido una rica coleccion de cuadros mecánicos muy curiosos que se exhibirán consecutivamente todas las semanas. La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Vista del Puerto de Rio Janeiro.
1 Costumbres indianas, orillas del Ganges.
3 Muerte de Washington.
4 El célebre pintor José Rivera.
5 Vista de Pekin con iluminacion.
6 Vista de Madrid.
7 Vista de Londres.
8 Prision de Cristobal Colon.
9 La caida de las hojas.
10 Tancredo vencedor de Antioquia.
11 Destruccion de Babilonia.
12 Panorama de Milan.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

13 D. Quijote y Sancho Panza.
14 El Juicio Universal.

Máquina eléctrica y otros varios juguetes.

Entrada para caballeros.... 50
Idem para familias......... 100

AVISOS NUEVOS.

CALLOS. Interesante á los que padecen de ellos. Se vende una preparacion resinosa y balsámica, infalible en estirpar los callos, suavizando los dolores desde el momento de su aplicacion. Véndese á precios muy módicos, en la calle de Corrientes No. 1[illegible].

IMPORTANTE Á LOS ENFERMOS. [illegible]

Interesante. Se vende una casita en el pueblo de San Isidro, compuesta de dos piezas, paredes de material y techo de paja, cocina con las oficinas necesarias. El terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo con un lindo monte de duraznos con 18 clases de fruta escojida. Dicha casa está situada en el camino principal, de la iglesia siete cuadras para San Fernando, sobre la izquierda.

Para mas pormenores, [illegible] ocurra á la misma casa donde vive el [illegible] D. José M. Marques.

Instituto musical. El que suscribe, tiene el honor de participar á sus señoritas alumnas y señores alumnos y al público en general que su escuela elemental de música vocal se ha trasladado á los altos del Sr. de Martini, en la esquina de Cuyo y Esmeralda.

Pelegrin Baltazar.

Importante. Se vende ó arrienda una casa-quinta situada á media legua de la Plaza de la Victoria al Oeste, cuya area se compone de más de tres cuadras; tiene buenos edificios, arboleda y terrenos para hortaliza. Tambien podrá venderse una ó dos cuadras separadamente, ya sea con edificio y arboleda ó sin ello; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 176.

Cocinera. Se necesita una, se prefiere sea estrangera, en la calle de Belgrano No. 139, altos.

SIRVIENTE. Se necesita uno, que sepa montar bien á caballo. Ocúrrase á la casa calle de Maipú No. 213.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Maipú núm. 17.

El Martes 1.º de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio y á la mas alta postura los ricos muebles que á continuacion se espresan nuevos y usados.

Un rico piano ingles, sofaes de caoba y cerda, idem de esterilla, sillas de poble, id. de esterilla, cómodas de caoba con tocador y sin él, mesas de vestir y de Luz, idem consol, camas de fierro con pabellon y sin él, idem de caoba otomanas, idem de pino y cedro, un variado surtido de colecciones de cuadros, lavatorios con piedra, id. sin ella, armarios de caoba, idem de pino, alfombra, de Iglesia, sofaes y un elegante aparador con puertas de vidrio, relojes de oro y plata cadenas largas y cortas, prendedores, sortijas, carabanas, y otra porcion de muebles y alhajas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

Un carricoche muy cómodo para seis personas forma de galera con un buen caballo oscuro.

Tambien un carreton de 2 ruedas.

POR CARLOS RISTORINI.

De tienda y mercería.

En su casa calle Victoria No. 99

El Martes 1.º de Diciembre á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, un lindo surtido de efectos que es como sigue:

Sombreros de paja de Chile rica clase, idem inferiores, idem de Italia, idem de castor, idem de seda y de casimir, ponchos de algodon paños finos de colores, casimires en piezas y en cortes muy ricos, brines de hilo á cuadritos muy finos, medias de todas clases, camisas vista de hilo, idem de mostecristo, idem blancas idem de sarazas y de listado, muselinas en cortes pañuelos de seda de la india, idem fulares y de algodon, bramantes finos, cocos para forro, camisolines y cuellos bordados, corbatas de seda, cortes de chaleco de idem, pañuelos de hilo, cinta de seda, idem de algodon, hilo de todas clases, seda de colores, agujas de patente, alfileres, tijeras, cortaplumas, escobillas de ropa, látigos de silla, carquillas de cabeza agua de colonia, estractos de Mompelas, y otros muchos artículos que no se anuncian por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos.

En el almacen de muebles, calle de la Victoria núm. 65, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo.

El JUEVES 2 de Diciembre á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de negocio todos los muebles cuyo pormenor es como sigue.

Un rico juego de sala de caoba forrado en damasco, compuesto 2 confidentes, 3 sillones y 20 sillas, 2 juegos de sillas con asientos de crin, 1 id. pié forro, 7 sofaes de caoba pié de cabra forrados en crin fino, 4 id. regulares, 2 confidentes de caoba, 1 espejo de jacarandá de cuerpo entero con meseta de mármol, 1 piano horizontal de caoba, 2 mesas de sala, [illegible] id. de escritorio, 1 par mesas consol de jacarandá, [illegible] idem de arrimo de caoba, [illegible] de caoba y roble, [illegible] regulares, [illegible] crustada en nacar, [illegible] dejadas, 2 costureros de la India, un costurero de jacarandá, 11 id. de caoba, [illegible] de luz finas, [illegible] tocadores de caoba varias clases, 1 espejo marco dorado, una cama camera tallada de caoba, una id. lisa, [illegible] de caoba varios tamaños; 15 camas de fierro, 2 docenas sillas de [illegible] de madera americanas, 1 sillon de jacarandá forrado en damasco de seda, sillas altas para niños, coronas de caoba, 3 bancos de jacarandá para piano, [illegible] cajas para [illegible] una araña de bronce [illegible] de la India, [illegible] con incrustaciones en nacar, [illegible] de la India, 30 lámparas solares muy [illegible], tubos, mechas, &a.

Objetos de plata [illegible]

[illegible]

ESTRACTO
DE LA LOTERIA SEMANAL
DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.
Jugada el Miercoles 25 de Noviembre de 1857.

Sello colorado con la inscripcion 24 de Noviembre.—Premio Mayor 3,000 Patacones.

Núms.	Pats.
1	
1013	10
1052	10
1061	20
1080	10
1080	10
1086	10
1096	12
1097	10
1103	12
1160	20
1178	10
1260	12
1288	20
1296	10
1341	20
1346	20
1382	10
1427	12
1471	10
1475	12
1669	12
1723	12
1780	10
1786	10
1839	10
1864	10
1865	10
1893	10
1932	10
1935	20
1976	10
1998	10
2	
2007	200
2014	16
2048	10
2122	10
2137	10
2151	12
2173	10
2181	10
2184	16
2215	12
2220	10
2276	12
2308	12
2325	12
2378	10
2391	10
2412	10
2448	10
2491	10
2547	12
2553	10
2622	10
2655	10
2754	10
2769	10
2771	12
2773	20
2776	10
2788	16
2797	10
2808	12
2838	10
2844	10
2870	12
2934	16
2935	10
2972	12
2998	10

Núms.	Pats.
3	
3079	10
3109	12
3112	16
3145	10
3156	20
3205	10
3246	10
3258	12
3262	10
3285	10
3295	10
3325	20
3336	12
3338	12
3341	10
3344	50
3356	12
3357	10
3376	10
3392	10
3404	10
3411	10
3419	12
3419	12
3423	16
3454	10
3478	10
3505	10
3510	12
3517	20
3536	10
3563	12
3608	10
3625	50
3632	12
3656	10
3696	10
3746	12
3762	10
3775	10
3798	12
3798	10
3799	10
3853	12
3858	12
3868	10
3891	10
3897	10
3910	10
3919	10
3967	12
4	
4057	10
4076	12
4175	10
4185	16
4214	10
4230	20
4238	12
4261	12
4317	10
4388	12
4407	16
4444	10
4447	10
4451	10
4497	16
4505	10
4515	12
4516	12
4519	16
4610	10
4513	10

Núms.	Pats.
4695	10
4779	10
4802	10
4824	12
4854	12
4894	12
4946	10
4952	12
5	
5019	10
5081	10
5084	12
5114	10
5137	10
5182	10
5188	10
5206	12
5218	10
5233	10
5248	10
5272	10
5274	10
5289	12
5291	20
5309	12
5314	12
5318	10
5332	10
5341	10
5405	20
5421	10
5424	10
5432	10
5447	10
5484	10
5507	12
5526	12
5527	10
5532	16
5570	12
5604	10
5617	12
5646	10
5696	10
5697	10
5861	10
5875	10
5879	12
5889	12
5932	10
5944	16
5974	10
5987	10
6	
6028	100
6031	10
6034	16
6053	12
6090	20
6116	10
6121	3.000
6123	10
6132	10
6165	10
6168	16
6171	10
6179	10
6212	12
6218	16
6231	10
6273	16
6348	10
6376	10

Núms.	Pats.
6386	50
6392	16
6397	10
6439	12
6490	10
6502	10
6508	20
6526	12
6542	12
6548	10
6559	10
6567	10
6575	10
6576	10
6660	10
6724	10
6738	10
6795	10
6813	10
6878	16
6887	10
6894	10
6902	10
6916	16
6926	12
6946	10
6976	10
7	
7019	20
7042	12
7043	10
7050	12
7057	10
7064	10
7108	10
7110	10
7138	10
7173	100
7179	10
7191	12
7197	10
7223	10
7249	10
7267	10
7272	12
7286	12
7293	12
7370	10
7439	10
7461	16
7464	10
7510	12
7527	12
7544	10
7599	10
7624	10
7633	10
7685	12
7758	10
7783	10
7785	10
7801	10
7874	10
7894	10
7937	10
7950	10
7980	10
7996	10
8	
8013	12
8021	10
8028	10
8092	10

Núms.	Pats.
8109	10
8271	12
8280	20
8282	16
8288	16
8294	10
8301	16
8328	10
8417	10
8442	12
8521	10
8522	10
8526	10
8528	12
8537	10
8600	300
8615	10
8656	10
8671	10
8769	12
8773	10
8891	10
8900	10
8929	10
8950	10
8975	16
9	
9008	10
9021	12
9035	12
9054	16
9067	12
9132	10
9134	12
9156	10
9169	10
9207	12
9210	10
9218	10
9219	12
9275	10
9290	16
9335	10
9335	20
9348	10
9349	10
9354	10
9356	10
9360	10
9384	16
9432	50
9500	12
9530	10
9548	10
9573	10
9593	20
9595	10
9656	10
9686	10
9709	50
9760	12
9791	10
9793	10
9801	12
9842	10
9845	10
9852	10
9869	10
9930	10
9937	12
9943	16
9944	10
9949	10
9949	10

Núms.	Pats.
9984	10
9984	12
10	
10010	16
10022	12
10043	10
10135	10
10203	10
10236	10
10270	10
10278	10
10332	20
10335	16
10371	16
10389	10
10398	16
10423	20
10424	10
10429	12
10472	10
10473	16
10519	10
10520	16
10552	10
10560	16
10604	10
10613	12
10703	10
10703	10
10706	20
10735	10
10761	10
10766	10
10779	16
10792	20
10853	10
10885	10
10996	10
11	
11041	20
11063	20
11129	12
11152	10
11175	10
11185	10
11228	10
11232	10
11237	12
11253	12
11258	10
11300	12
11312	10
11328	10
11329	12
11340	10
11380	10
11401	10
11406	10
11416	10
11421	10
11483	10
11525	16
11579	10
11589	10
11595	10
11608	10
11615	10
11624	12
11672	10
11683	16
11719	10
11766	12
11781	10

Núms.	Pats.
11787	10
11805	10
11808	10
11821	20
11935	12
11938	10
11969	16
12	
12028	20
12037	10
12083	10
12154	12
12207	16
12222	10
12260	16
12277	10
12288	10
12302	12
12319	10
12337	10
12389	10
12390	10
12394	10
12400	20
12403	10
12404	10
12446	10
12561	16
12567	10
12576	10
12588	20
12590	10
12646	10
12669	12
12674	10
12706	10
12738	10
12784	20
12812	12
12828	10
12891	16
12906	12
12997	10
13	
13135	10
13156	10
13197	16
13210	10
13216	10
13227	12
13230	12
13233	10
13280	10
13339	10
13362	20
13364	20
13434	10
13453	12
13461	20
13466	50
13472	16
13476	20
13480	10
13627	12
13703	10
13785	12
13794	10
13836	50
13858	10
13868	10
13870	10
13928	10
13971	10
13982	10

La Lotería Mensual compuesta de 18 millares con el prémio mayor **8,000 patacones,** *y otro de una casa de* **5,000** *id., impresa en papel azul, tinta negra, y sello negro que indica el dia de la jugada, 8 de Diciembre, se jugará precisamente ese dia.*

La oficina estará abierta para pagar las suertes todos los dias desde las **9½** *de la mañana hasta las* **2** *de la tarde, escepto el dia loteria. Los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina. La administracion paga integro el valor que representen los billetes premiados al portador hasta los* **90** *dias despues de la estraccion y no oye reclamacion de ninguna especie sobre estraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.*

Imprenta de J. A. Bernheim, Representantes, 115.

AVISO INTERESANTE.

El Bálsamo lejítimo de Loureiro que se vendia en la libreria Argentina calle Santa Clara No. 61—Se ha retirado de dicha casa su venta hace cinco meses, el que despacha actualmente es falsificado, y el lejítimo Bálsamo de Loureiro se vende solamente en la calle de Cuyo No. 173 y en la calle de la Victoria No. 74.

BÁLSAMO DE LOUREIRO.

Esta singular bálsamo cura y deshace lobanillos, carbuncles, tumores, nacidos, uñeros, y panadizos, todo tumor y granos, aun el malo, toda llaga, fistolas y heridas sea de golpe ó por instrumento cortante, punzante, espina, clavo ó cosa semejante, quita el pasmo, hace madurar, evita la gangrena, y hace supurar hasta que cicatriza. Cuando hay causa interior, se siente á veces dolores, puntadas y tiranteces mas ó menos fuertes; esto prueba que el Bàlsamo hace efecto provechoso, y el dolor desaparece mas ó menos pronto con la continuacion del Bálsamo, el cual se estiende en género de hilo en forma de parche del tamaño de la parte dañada, y al aplicar el parche se calienta solo con el aliento.

Se vende por mayor y menor calle de Cuyo núm 173.

OJO. A los que quieran vestirse bien y barato hallará toda clase de ropa hecha propia para la estacion presente á precios sumamente reducidos, pues el dueño está dispuesto á hacer grandes sacrificios á fin de poder realizar todo el ramo de ropería; sea por mayor ó menor.

Calle de la Piedad núm. 99, sastrería y ropería titulada AL POBRE DIABLO.

Venta de una casa.

Se vende á precio cómodo una casa situada en la plaza de la Ciudad de San Nicolas de los Arroyos, en acera de la Iglesia, casa conocida por los Branizanes con 16¾ varas de frente tasada en el año 1855 por la suma de 71,311 pesos; las personas que se interesen en tan ventajosa adquisicion pueden para imponerse de los pormenores y ajustar el precio á la calle de Santa Rosa núm. 45 desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Libreria Ortiz y Gabinete de lectura, calle Sta. Rosa Nº 19½.

En esta libreria se encuentra un gran surtido de obras de derecho, idem de relijion y una gran variedad de novelas antiguas y modernas de los principales autores, á precios módicos.

Libros para los establecimientos de educacion por mayor y menor mas baratos que en cualquier otra parte.

Artículos para los escritorios, libros en blanco de todas clases y tamaños á precios baratísimos.

Gran surtido de papel de todas clases á precios muy baratos.

Tinta superior—Se despacha por mayo y menor.

Suscricion de lectura, 20 pesos por mes—los suscritores llevarán las obras á sus casas hay como dos mil obras diferentes de las mas modernas.

El Catálogo se dá gratis.

A los herreros y herreros. En la calle de las Artes No. 66 se vende un yunque, un fuelle de herrero, un caballete y una tijera de una vara de largo el todo se dará á un precio modico.

Sal, sal, sal de Cabo Verde y Cádiz puesta en casa de los compradores por sesenta pesos fanega; ocúrrase al depósito, calle Julio, cerca de la bateria.

CAJONERIA
Y FÁBRICA DE PERSIANAS.

Calle Reconquista No. 202.

Se fabrican persianas de todas clases, se componen las viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleta, chapas y adornos negros, blancos y amarillos segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos y mejores que se hacen en el pais; se hallan prontos á venta en dicha cajoneria y fábrica de persianas.

Tambien se venden los adornos para cajones de las clases siguientes: Plateados, de bronce y negros de los mas finos que vienen al pais, y tachuelitas para forrar de los números 2 y medio y 3.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino.
Plaza de Lorea No. 26.

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Para la Villa de Lujan; San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Merlino y Campanela.

Se dan á hipoteca diez y seis mil pesos moneda corriente (16,000$); la persona que los necesite puede ocurrir á la oficina de esta imprenta.

Se vend dans la rue de Cangallo No. 258, la geographie universelle par Malte-Brun, elle est composée de 8 magnifiques volumes de 400 pages chacun et de beaucoup de gravures sur acier.

NUEVA MENSAGERIA. La invariable Porteña, calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infaillibloment para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—Costa y Lupo.

Sal gruesa de Cádiz puesta en casa de los compradores por 60 pesos fanega; ocúrrase al depósito calle de Méjico núm. 18.

LIBROS. Se desean comprar los siguientes:—BROSSARD, Obra sobre Buenos Aires; HADFIELD, idem en Ingles; Mac'Cans id. id., CASTELNAU, viajes, en frances; D'ORBIGNY, idem idem; BALBI, geografia. Quien las tenga, y quiera venderlas á un precio módico, ocurra á la calle Maipú 213, en donde darán razon.

AVISOS REPETIDOS

Se necesita alquilar una casita que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte ó al Oeste, y su precio no pase de 700 pesos al mes. Quien la tenga, puede avisar en la calle de la Piedad núm. 99, (Ropería.)

Se alquila la casa calle de las Piedras núm. 308, con 12 habitaciones espaciosas, 6 de ellas empapeladas, tres patios, un gran parral y demas oficinas necesarias, ocurran á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 92.

Interesante. Se vende una panaderia con todos sus útiles nuevos y al mismo tiempo la hermosa finca por ser una de las que adelantará del pais; para mayores detalles ocurran á la calle de la Federacion núm. 90.

A [illegible] se le ruega se sirva pasar á recoger un objeto que ha dejado olvidado, en el Gabinete de Carlos Bisturini, calle Victoria número 99.

Se venden tres casas chicas, en buen parage, dos en la calle Talcahuano núms. 34 y 40; y otra en la de Sta. Fé con 4 piezas cada una y todo lo necesario; para verlas y tratar, ocurran á la calle de las Artes núm. 52.

Estudio de abogado. El del Dr. Gondra se ha mudado al núm. 130, en los altos, de la misma calle de Representantes en que estaba.

Se vende la casa calle de los Estados Unidos núm. 218; tiene seis piezas con pisos de tablas, fondo completo y demas oficinas, se dará por un precio sumamente acomodado. Ocúrrase á la misma casa, ó á la calle de Rivadavia núm. 52½.

Se vende una casita con dos piezas, y cocina, una de ellas es de material, la otra de pared francesa, igualmente la cocina, del Parque 2½ cuadras para el campo, con 8½ varas de frente y 40 de fondo, cercado todo de palo [illegible] y duelas, con su portoncito correspondiente. Su precio nueve mil pesos. Ocúrrase á la confiteria, bajo los altos de Escalada.

Compañia del Gas. Siendo sumamente perjudicial al crédito de la compañia que la colocacion de la cañeria interior destinada al uso privado, sea hecha por obreros inexpertos, que dejan escapes, ó estos se pronuncian despues á causa de la imperfeccion de los trabajos: han resuelto no proveer de gas, á los que se valen de tales operarios ya sea para colocacion primitiva ó ya para la estencion que ulteriormente sea requerida, reservándose verificar la colocacion por medio de artífices inteligentes que al efecto se han contratado en Inglaterra, y que actualmente están en esta ciudad al servicio esclusivo de la compañia.

OTRO.

Existiendo en los depósitos de la compañia un elegante surtido de arañas, brazos, pendientes, &c. para el uso del gas, y pudiendo en la actualidad á consecuencia de los arreglos últimamente hechos, ofrecerlos por precios sumamente módicos, previene á los individuos que necesiten de esos artefactos ocurran al escritorio calle de Rivadavia núm. 150, donde podran elejir los que le convinieren.

ILUSTRACION.
DEL
CORREO DE ULTRAMAR.

Suplicamos á las personas que no hayan sacado el REGALO que les pertenece, tendrán la bondad de pasar á recogerlo.

Se han recibido algunos ejemplares de la ILUSTRACION, asi como del regalo LA CONDESA DE CHARNY, 2 tomos.

Las personas que quieran suscribirse recibirán los meses cumplidos y el regalo mediante el importe de la suscricion para el año de 1857—$10 2 reales.

Lucien é hijo (ajentes.)
Calle de la Victoria núm. 49,

Se alquila. En la calle de Tucuman número 126 (casa del pais) se alquila una pieza amueblada y con asistencia, en el primer patio. Alli mismo encontrarán con quien tratar, ocurriendo á cualquier hora del dia.

Se alquila una hermosa sala y siete cuartos, juntos ó separados, calle de la Reconquista núm. 113.

La Libreria Ortiz y Gabinete de Lectura de Cosme Martin, se ha mudado á la calle de Santa Rosa Núm. 19½, cerca de la Plaza de la Victoria. n24-6p

Ojo á la ganga. Se vende por chancelacion de cuentas un terreno de 8 y ½ varas de frente y 15 de fondo por el ínfimo precio de 9000$ m/c, no exigiendose mas que la mitad de su importe al contado. En la calle del Parque núm. 165 darán razon.